

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1918

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre ptas. 400

España, trimestre 450

Unión postal, un año 360

Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

LIBROS

EL VALOR EDUCATIVO DE LA LITURGIA CATÓLICA, por el Dr. Isidro Gomá, Pbro.

Nos hallamos en presencia de una obra verdaderamente notable; notabilísima la llamamos nosotros, pues se levanta, a nuestro juicio, muchos codos sobre la común producción literaria, y en algún aspecto, es quizá obra única, según autorizado dictamen que más abajo insertamos. Perteneciente a un género de trabajos que no estamos acostumbrados a ver firmados por autores de nuestra tierra, trabajos que conocemos por la traducción cuando se traducen. La presente obra es también de las destinadas a traducirse, para que en el extranjero la conozcan, y sepan allí que también entre nosotros hay hombres de entendimiento, aplicación, elevado criterio y afinado gusto, capaces de producir obras magistrales y modernas en el buen sentido de la palabra.

Hace poco más de tres años, en el Congreso Litúrgico de Montserrat, al resumir el Nuncio de Su Santidad, que lo presidía, las disertaciones que sobre el tema de la Liturgia se habían leído, pronunció un maravilloso discurso, en el que resaltaron estos tres conceptos: Virtud educadora de la Liturgia; Medio en que se desarrolla; Obstáculos perturbadores de su desenvolvimiento. Estos tres puntos, por no permitir otra cosa la índole del trabajo, fueron sólo sumariamente tratados, aunque con superior tino y elocuencia. Su última importancia reclamaba un amplio desenvolvimiento, y de esta labor se encargó, por indicación del propio señor Nuncio, el canónigo de esta Catedral D. Isidro Gomá, uno de los oradores del Congreso, en el que su discurso obtuvo gran resonancia. De cómo la llevó a cabo, con qué acierto interpretó la mente de aquella elevada autoridad, es buena prueba la carta laudatoria del Sr. Nuncio al autor, que le dedicó el libro, carta puesta por cabecera de él, precediendo al citado discurso de S. E., que se estampa allí como texto de que el libro es magnífico comentario.

A los tres puntos del discurso responden las tres partes en que el libro se divide. Trátase en la primera de la teoría, y en ella se discute sobre el problema pedagógico en general, sobre la pedagogía cristiana, y sobre el valor pedagógico de la Liturgia, estudiada en todos sus aspectos y analizada con minuciosidad y criterio sorprendentes. Es, como dice el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis en su último número, "un verdadero tratado fundamental de pedagogía por el culto, quizá único en su género en la literatura religiosa universal". Por su extensión, por el caudal de doctrina que contiene, por la profundidad de concepto, sagacidad de observación, solidez de raciocinio, total comprensión de la materia, nervio y galanura de estilo, podría formar por sí sola un libro que nada dejase que desearse.

Pero siguen las otras dos partes, en las cuales se trata del hecho litúrgico y de la decadencia y restauración de la Liturgia. Son indudablemente las partes más ajenas por su carácter histórico descriptivo, y las más instructivas para la generalidad de los lectores, por basarse la lección que se da en el estudio del objeto material y en el comentario sobre el hecho conocido y palpable.

El estudio del hecho comprende, tras un capítulo muy sustancioso acerca del simbolismo, todo el elemento material, comenzando por el templo y acabando por los libros y el ciclo litúrgico; siguen el estudio de las funciones, a saber, misa,

sacramentos, oración, oficio divino y canto, y la *síntesis litúrgica* , o sea el exámen de la eficacia de la Liturgia en orden al dogma, moral, piedad, arte, etc. Se lee esta segunda parte con singular delectación, percibiendo la virtud ilustradora, purificadora y elevadora de las funciones del culto, y de la sublime poesía que brota de todas ellas.

En la tercera parte, expuestas con tino y valentía las causas de la crisis litúrgica, se proponen los medios oportunos de restaurarla para honra de Dios y enseñanza y santificación de los fieles, que son la más alta expresión y el más preciado fruto de la pedagogía.

El juicio exacto de la obra de que hablamos lo condensa admirablemente el *Boletín Eclesiástico* .

"Es un libro profundamente sacerdotal, y vale por muchos tratados de las materias que en él se desenvuelven. El criterio y la acción pastoral hallarán en él normas, estímulo y saber, en punto tan capital como es el culto, para la santificación de las almas."

Y con estas palabras terminaría, si la justicia no nos obligara a tributar un aplauso al impresor de la obra, que lo es de este diario, D. José Pijoán. El tomo de 600 páginas que el libro forma, es un primor que honra a la "Tipografía Tarraconense", de cuyas prensas ha salido.

La situación política

Madrid, 6.

La impresión de última hora sobre la situación política es de que en la sesión de hoy decidirá la crisis total el discurso que pronunciará el señor García Prieto, al intervenir en el debate.

Desde luego, tanto el conde de Romanones, como el señor Maura, quieren aprobar los presupuestos para ganar tiempo, pero no se descarta la posibilidad de que la actitud de la Cámara, ante el discurso del señor García Prieto, acelerará la resolución de la crisis.

Son muchos los que se pronuncian por una situación democrática, presidida por el señor García Prieto.

Sin embargo, íntimos amigos de éste creen que no se decidirá a encargarse del poder, aunque las circunstancias le lleven a ello.

Decía un elevado personaje que presidir un gobierno para que haga otro las elecciones sería de una gran candidez, y que a esto no se avendrá el actual ministro de la Gobernación.

El Papa y la guerra

(CONTINUACIÓN)

14.—Propuesta para suspender las acciones de aeroplanos fuera de la zona de batalla.

Las negociaciones, de índole muy delicada, que acerca de este punto hizo la Santa Sede con las naciones beligerantes, no son de tal naturaleza que puedan publicarse en todos sus pormenores. No obstante, sobre la base de documentos de suma autoridad y certeza, puede hacerse de dominio público:

1.º Que el Papa nunca dejó de hacer oír su palabra, vivamente quejosa y de explícita desaprobación, cuando se bombardeaban ciudades o lugares indefensos, cualesquiera que fueran estos lugares y cualesquiera que fuesen los agresores. Las noticias éranle comunicadas auténticamente por las autoridades eclesiásticas. Es notable sobre todo la vigorosa condena que sobre este método de guerra pronunció en la alocución consistorial del 4 de diciembre de 1916.

2.º Que el Papa, no contento con esto, hizo uso de su autoridad

y de su poder, para que se llegase a una limitación de las batallas aéreas, de suerte que quedasen eliminadas las incursiones sobre ciudades abiertas y lugares indefensos, evitando así la pérdida de casas y monumentos y sobre todo de vidas de inocentes ciudadanos. El Papa presentó varias propuestas de índole práctica; la más clara y radical fué la de marzo de 1916, "que el uso de aeroplanos se limitase exclusivamente a las exploraciones, vanguardias y a los combates en el frente de guerra".

3.º Que la propuesta no encontró aceptación por razones independientes de la Santa Sede.

4.º Que el Papa atenuó o impidió no pocas asperezas de la guerra aérea.

Arch. neg. ecl. extrr., n. 14699, 14882.

15.—Por las tumbas de los soldados aliados caídos en los Dardanelos.

Mons. Dolci, Delegado Apostólico en Constantinopla, decía en una entrevista con Enver Pachá que tuvo lugar el 4 de abril de 1916, "que las señoras francesas e inglesas que han perdido a sus deudos en los combates de los Dardanelos, dirigen siempre el corazón hacia aquella tierra, que querían regar con sus lágrimas y flores, cubriendo como cubren los despojos mortales de sus adorados hijos, hermanos o esposos. En la exaltación de su amor algo inquieto que han dirigido al Padre Santo suplicándole obtuviera la seguridad de que aquellas tumbas se conservarían intactas y fueran custodiadas religiosamente."

Todo esto es cierto. De Inglaterra y especialmente de Francia, habían llegado muchas súplicas al Padre Santo, para que las tumbas de los caídos en los Dardanelos fuesen religiosamente custodiadas, y aún para que se identificasen algunas.

El Padre Santo ocupóse con verdadero cariño, especialmente en marzo de 1916, en satisfacer tan piadosos y justos deseos, por medio del Cardenal Secretario de Estado y del Delegado Apostólico.

Desde abril de 1916 obtúvose la seguridad de que aquellas tumbas "se conservarían intactas y religiosamente custodiadas, con el signo distintivo de la religión de los soldados caídos". Pudieron obtenerse fotografías de los varios cementerios, las cuales fueron enviadas a los varios Gobiernos y permitieron identificar algunas tumbas. Esta gentil iniciativa suscitó un verdadero plebiscito de afecto y gratitud al Papa, de Inglaterra, Rusia y especialmente de la Francia, de los Gobiernos que se mostraron muy reconocidos y de las familias.

Arch. Secr. Est. 244, 1731, n. 14302, 14467, 21308, 21560, 22927, 25916.

(Continuará).

Los presupuestos

He aquí un resumen del proyecto de presupuestos para 1919 que el Gobierno presentó anteayer a las Cortes:

Los créditos que por el proyecto de ley se autorizan por la totalidad de los servicios en el próximo año económico, ascienden a 2.176.156.684'79 pesetas con la distribución que sigue:

OBLIGACIONES GENERALES DEL TESORO

Casa Real 9.200.000 ptas.; Cuerpos Colegisladores, 2.803.000; Deuda pública y del Tesoro, 391.738 mil 894'24; Clases pasivas, 82.574 mil; total, pesetas 586.315.890'24.

GASTOS DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Sección primera. Presidencia

del Consejo de ministros: Servicios permanentes, 911.500 pesetas; servicios temporales, 130.000; total 1.051.500 pesetas.

Sección segunda. Ministerio de Estado: Servicios permanentes, 10.007.200 pesetas; servicios temporales, nada; ejercicios cerrados, nada; total 10.007.200 pesetas.

Sección tercera. Gracia y Justicia: Obligaciones civiles: Servicio permanente, pesetas, 27.830.240'40; servicios temporales, 1.926.387'87; ejercicios cerrados, 41.959'25; total, 29.298.584'54; Obligaciones eclesiásticas: Servicios permanentes, 46.015'148'69; servicios temporales, 5.000 ejercicios cerrados, 6.931'25; total, 46.027.078'94 ptas.

Sección cuarta. Guerra: Servicios permanentes, 312.705.378'70 pesetas; servicios temporales, 138 millones 877.053; ejercicios cerrados, 39.921'59; total, 421.619.363'29 pesetas.

Sección quinta. Marina: Servicios permanentes, 56.141.750; idem temporales, 26.684.585; ejercicios cerrados, 715.675'14; total, pesetas 83.542.010'14.

Sección sexta. Gobernación; Servicios permanentes, 126.770 mil 174'15; idem temporales, 32 millones 334.166; ejercicios cerrados, 1.089.199'47; total, 160.193.539'62 pesetas.

Sección séptima. Instrucción pública y Bellas Artes. Servicios permanentes, 103.365.846; idem temporales, 18.092.650; ejercicios cerrados, 498.014'69; total pesetas 121.916.510'69.

Sección octava. Fomento. Servicios permanentes, 112.801.154'91; idem temporales, 365.113.677'21; ejercicios cerrados, 1.326.537'43; total 579.241.369'55 pesetas.

Sección novena. Abastecimientos. Servicios permanentes, 1 millón 791.000 pesetas; idem temporales y ejercicios cerrados, nada; total, 1.791.000 pesetas.

Sección 10. Hacienda. Servicios permanentes, 27.393.435 pesetas; idem temporales, nada; ejercicios cerrados 3.717'91; total, 27.397 mil 152'97 pesetas.

Sección 11. Gastos de contribuciones y rentas públicas. Servicios permanentes, 171.444.194'24; idem temporales, nada; ejercicios cerrados, 8.654'08; total, 171.462 mil 848'32 pesetas.

Sección 12. Posesiones españolas del Golfo de Guinea. Servicios permanentes, 2.358.738'40 pesetas; idem temporales, nada; ejercicios cerrados, nada; total, pesetas 2.358.738'40 pesetas.

Sección 13. Acción en Marruecos. Servicios permanentes, 133.913 mil 898'11; idem temporales, nada; ejercicios cerrados, nada; total, 133.913.898'11 pesetas.

El total de los servicios permanentes de las 13 secciones es de pesetas 1.132.949.657'60; el de los temporales, 453.163.519'08, y el de los ejercicios cerrados, 8.727 mil 617'89, lo cual da un total de pesetas 1.589.840.794'55.

Los créditos para los servicios temporales de Gobernación, Instrucción pública y Fomento se destinan en la forma siguiente:

Gobernación: A Beneficencia, 2.317.500 pesetas; a Sanidad, 14 millones 398.166; a reformas sociales, 6.950.000; a obras y reparaciones, 500.000; a vigilancia y seguridad, 117.000; a Correos, 600.000; a Telégrafos, 5.453.500; a Guardia civil, 2.908.000; total, 31.334.166 pesetas.

Instrucción pública. A edificios escuelas, 5.456.000; a edificios de instrucción pública, 11.636.650; a monumentos artísticos e históricos, un millón; total, 18.092.650 pesetas.

Fomento. A carreteras, 122.055 mil 916 pesetas; a caminos vecinales, 15 millones; a ferrocarriles, 19.530.420; a puertos y sanidad marítima, 50.749.494'89; a obras hidráulicas, 46.585.202; a agricultura, minas y montes, 5.025.000; a

comunicaciones marítimas, 1 millón; para informaciones comerciales, 555.063'47; a subvención para mejora del pavimento de Madrid, 4.616.580'85 pesetas; total, 265 millones 113.677'21 pesetas.

Lo referente a Guerra y Marina se aplaza para la ejecución de la ley de 21 de Junio de 1918 y las de Enero de 1908, 30 de Julio de 1914 y 17 de Febrero de 1915 referente a buques en construcción, habilitación de bases navales y otras atenciones.

Los ingresos se evalúan sobre la base de la recaudación de 1917, prescindiendo del mayor aumento que lógicamente habrán de tener determinadas rentas como la Aduana al volverse a la normalidad de la vida económica, y adicionando tan sólo a dicha evaluación el cálculo de los recursos que se obtengan por las nuevas leyes tributarias sometidas a la deliberación de las Cortes y votadas recientemente.

La mayor recaudación que por todos ellos se calcula asciende a unos 270 millones de pesetas.

Los ingresos, así evaluados, ofrecen por secciones el resultado que sigue:

Contribuciones directas, 654 millones 868.068'32.

Idem indirectas, 536.802.000.

Monopolios, 359.575.000.

Propiedades y derechos del Estado.—Rentas, 21.681.000; Ventas, 623.000; Recursos del Tesoro, 24.427.500.—Total: 1.597.976.568'32 pesetas.

En el articulado del proyecto se autoriza al Gobierno para emitir Deuda destinada: primero, a retirar de la circulación por conversión de reembolso las obligaciones del Tesoro; segundo, a convertir por conversión o reembolso, a elección de los tenedores, los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 Exterior estampillada; tercero, a convertir los títulos de la Deuda Exterior que han sido nacionalizados en España con arreglo al real decreto de 30 de marzo de 1915; cuarto, a cubrir el déficit que resulte de la liquidación correspondiente al año 1919, y quinto, a satisfacer los gastos de obras y servicios públicos que figuran con carácter temporal en el presupuesto de 1919 y se lleven a cabo ajustándose al plan y condiciones que determinen las Cortes.

Para reglamentar este servicio se presenta un proyecto de ley especial que autoriza los créditos globales y establece las condiciones para la ejecución de las obras.

Entre la paz y la guerra

En la Cámara francesa.

Las condiciones que imponen los aliados a Alemania están inspiradas en las de Austria.

París, 5.—En la Cámara, en medio de grandes aplausos, M. Deschanel pone de relieve los éxitos de los aliados. Elogia a Serbia, a Italia y a las naciones croata y yugoslava y rumana.

M. Clemenceau ha leído las condiciones del armisticio con Austria y anuncia que el Consejo de Versalles transmitió a Wilson la condiciones de armisticio que deberían ser impuestas a Alemania, inspiradas en el anterior armisticio (Aplausos unánimes).

Et repliegue alemán

Náven, 5.—En el repliegue de frente alemán en Flandes y en el Aisne-Oise, las líneas alemanas fueron nuevamente reducidas. La fortificación en Flandes fué nuevamente extendida en una parte considerable con el traslado de las posiciones detrás del Escalda y del canal del mismo nombre, así com

TIFUS, INFECCIONES GASTRO-INTESTINALES, GRIPPE

FIEBRES DE MALTA O DE BARCELONA
SE CURAN Y EVITAN CON EL ESPECIFICO

SAMBAR MITJÀ

Depositorio: Modesto Vallvé, Rambla de S. Carlos, 14.—Farmacia.

el frente litoral que va ahora desde Valencienes hasta la frontera holandesa. Todos los intentos ingleses de vadear el Escalda fracasaron.

Sobre la abdicación

Amsterdám, 5.—Hoy se celebrará en Berlín una reunión de todos los partidos del Reichstag, en la cual se discutirá la cuestión de la abdicación del Kaiser. Los socialistas insistirán en dicha abdicación y los ministros socialistas están decididos a dimitir si no la obtienen.

El presidente del Consejo bávaro

Basilea, 5.—El presidente del Consejo de Baviera ha llegado a Berlín con objeto de examinar con el gobierno imperial las consecuencias del armisticio concedido por Austria, especialmente lo que se refiere a Alemania del Sur.

Consejo de soldados en Hungría

Budapest, 5.—El domingo se constituyó un consejo de soldados a base de la organización democrática, con el sistema de hombres de confianza.

El emperador Carlos

Berna, 5.—Dicen de Viena que el emperador Carlos conferenció extensamente con los miembros del Gabinete y los jefes de partido y que se exteriorizó su intención de abdicar y retirarse a Suiza.

¿Triunfan los principios de Wilson?

París, 5.—Telegrafían de Nueva York que en las elecciones de hoy se prevé el triunfo de los principios de Wilson.

A propósito de dichas elecciones el corresponsal del "Times", en Nueva York escribía lo siguiente:

"El llamamiento al país lanzado por el Presidente Wilson para las elecciones del 5 de noviembre ha producido una emoción considerable. El resultado de las elecciones tendrá gran importancia, pues se trata de nada menos que de decidir si el Congreso y el país sostendrán o no las catorce condiciones de paz del Presidente. Los republicanos han emprendido una campaña contra algunas de estas condiciones. Mr. Roosevelt las ha anatematizado calificándolas de perniciosas..."

NOTICIAS

locales y provinciales

CONSEJO PROVINCIAL

DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Sesión del 6 de noviembre

Presidencia de D. José Vidal y Barraquer con asistencia de los señores Rendé, Querol, Compte, Monlleó, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico e Inspector provincial de Higiene y Sanidad Penuaría.

La Presidencia en sentidas frases dedicó un cariñoso recuerdo a la memoria del Vicepresidente que fué del Consejo, D. Juan Poblet y Teixidó.

Seguidamente fué presentada y leída por Secretaría la siguiente proposición:

"Els Vocals que suscriue tinguén n compte els veraders serveis restats a l'Agricultura i Ramaderia de la provincia per el que fou nvida digne Vispresident d'aquest onseil Provincial, D. Joan Poblet Teixidó (q. e. p. d.) sens oblidar is seves altres qualitats culturals enen l'honor de proposar a la Corporació qu'acordi:

Fer constar en acta el sentiment e la Corporació comunicant-ho oficials seus hereus.

Per a honrar la seva memoria i perquè serveixi d'exemple i estímul per altres, col·locar el seu reat en el saló d'actes.

Celebrar amb assistència del Con. uns funerals solemnes a la villa de Montblanch; i

Aixecar la sessió en senyal de dol.

Tarragona, 6 de novembre de 1918.—S. Martí, J. Compte Valls.

Acto seguido, aprobada por unanimidad la proposición que antecede y de acordar el nombramiento de la ponencia compuesta de la Presidencia y Sr. Rendé para que de común acuerdo lleven a la práctica los pormenores que consiga llevar la mentada proposición y de quedar enterado el Consejo de las comunicaciones que agradece en mucho del señor Director de la Escuela de Viticultura y Enología de Reus y Presidente de la Cámara agrícola oficial de la provincia de Tarragona, dando el más sentido pésame por la sensible pérdida del malogrado compañero Sr. Poblet y Teixidó, se levantó la sesión.

Conforme estaba anunciado, ayer mañana antes de celebrar el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería de Tarragona la sesión al efecto convocada, asistió la Corporación en pleno al sacrificio de la Misa que fué celebrada por el Consejero Rdo. José Querol, en la iglesia de San Juan.

En atento oficio nos comunica el nuevo presidente de esta Audiencia provincial don Ramón M. de Emo, haber tomado posesión de su importante cargo, desde el que ofrece su decidida cooperación para cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Agradecemos profundamente la cortesía y ofrecimientos del señor Emo, a los que procuraremos corresponder con la más decidida y afectuosa reciprocidad.

MUGICA—Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13, 3.º

La música militar de Luchana amenizará hoy de tres a cuatro y media el paseo de Santa Clara.

El día de ayer amaneció bueno brillando el sol hasta primeras horas de la tarde, pero entre cuatro y cinco se encapotó el cielo, cayendo un abundante aguacero que se reprodujo después varias veces.

En esta ciudad se ha celebrado una reunión extraordinaria de fabricantes de alcoholes, acordando acudir a los representantes en Cortes a fin de que hagan la más ruda oposición para que no prevalezca el criterio del ministro de Hacienda.

BOLSIN DE TARRAGONA.

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscribimos libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Teléfonos y Amortizable y demás empresas y sociedades de Noviembre.

Han sido nombradas auxiliares de esta Escuela Normal de Maestras sección de Ciencias, dona Carmen y doña María Rodón Pelegrí.

Ha llamado la atención que mientras en varias tahonas se elabora el pan blanco, en otras se expende sumamente moreno, a pesar de emplearse harina de la misma clase.

Sobre el asunto, la Alcaldía debería tomar medidas energicas.

A. ARTAL—Médico-oculista

R. Castellar, 27, 1.º

Ha sido convocada para mañana a las diez y media, la Comisión mixta de reclutamiento, a fin de resolver varios expedientes de exención sobrevenida y proceder a la distribución del contingente, por medio de sorteo, entre pueblos que tienen el mismo cupo.

—Por fin ya no hay que preocuparnos de la terrible epidemia reinante: la curan radicalmente los económicos gabanos de la CASA MALE.

VAGONETAS

VIA PORTÁTIL
y toda clase de accesorios
suelos.

C. H. PASCALIS

Baillén, n.º 92.—Barcelona. Telegramas: Founchy. Barcelona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Eduardo de la Riva, 15.500 pesetas.
D. Joaquín Rodríguez, 9.830'76.
" Juan Costa, 9.225'66.
" Santiago Parra, 9.000.
" Rafael Compte, 7.381'40.
" Nicolás Gauset, 4.412'50.
" Juan Montañés, 410'80.
" Antonio Calvo, 339.
" Juan Centellas, 329'33.
Sr. Admor. de Correos, 265'76.
D. Antonio Martín, 221'32.
" Luis Sunyer, n31'72.

Ha ingresado en la Casa Asilo de San José el muchacho Emilio Segona Vilaplana, de 12 años de edad, natural de Valencia, fugado de su casa paterna.

—El perfeccionamiento en sastrería lo encontrará en CASA MALE, visite Vd. los modelos expuestos en su ecaparate desde el 6 al 26 corriente.

Durante este período de invasiones de gripe hubo entre los asilados de la Casa de Beneficencia de esta ciudad 150 enfermos, habiendo curado todos.

Todas las misas que se celebrarán cada media hora, desde las seis hasta las once y media, en la iglesia de San Francisco, hoy jueves, serán aplicadas en sufragio de las almas de don Pablo Pons y Corbella y de su esposa doña Tecla Ycart y Marqués.

Han salido de Buenos Aires para Barcelona los vapores "Urkomenidi", con 4.236 toneladas de trigo argentino; "Igozmeni", con 4.286 toneladas de idem, y el "Balmes", con 2.024 toneladas del mismo cereal.

La salida del citado puerto americano se efectuó el 17 de octubre.

Habiendo desaparecido la epidemia en Vimodí, se ha acordado abrir los colegios que se habían suspendido para evitar la propagación de la gripe.

El Rector de la Universidad conferenció con el Gobernador civil de Barcelona, comunicándole que había telegrafiado al ministro de Instrucción pública en el sentido de que podía procederse a la apertura de las clases en la Universidad y demás centros oficiales de aquella capital, en atención a haber mejorado notablemente el estado sanitario de la misma.

En Bráfim, se hacen ofertas para los vinos al precio de 7 reales grado carga, pero son muy escasas las transacciones por resistirse los cosecheros a aceptar el señalado precio, persuadidos de mayores demandas con mejores ofertas.

El Consejo Regional de la Unión de Viticultores de Cataluña celebró reunión bajo la presidencia de D. Francisco Santacana.

Quedó aprobada la instancia dirigida por la U.V.C. al presidente del Consejo de ministros protestando del Real decreto del ministro de Hacienda que faculta a los municipios para imponer cinco céntimos de peseta por litro de vino.

Hízose constar la sorpresa del Consejo por la campaña promovida por elementos que se titulan vitícolas contra el proyecto del ministro de Hacienda elevando el tributo de los alcoholes, cuando no tiene conocimiento de que hay una ninguna entidad de este verdadero carácter que haya demostrado su oposición al expresado proyecto.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado celebrar un acto para honrar la memoria del ilustre juriscónsulto don Guillermo María de Brocá, natural de dicha ciudad, fallecido recientemente en Riudecañas.

Casa "Coca," HULES para mesas y camas guta perchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje.—Conde de Rius, 7

De Maspujols informan que se ha dado principio a la recolección de la aceituna obteniéndose mediana producción.

Se procede también a la siembra, aprovechándose el tempero que a la tierra han dado las lluvias últimas.

De una correspondencia de Berna se saca la impresión de que en Suiza los vinos de la presente cosecha se venderán con un aumento notable de precio.

En el cantón de Aargau se han fijado los precios siguientes: Blancos, corrientes, de 120 a 130 francos hectolitro; idem superiores, de 150 a 170; tintos, según clase, de 200 a 250.

En el cantón de Tesino se pretenden de 150 a 200 francos, hectolitro, siendo de notar que en años anteriores los precios no máximos no llegaban a ochenta francos.

En Neuchatel se piden por hectolitro de vino blanco 160 francos y por el tinto 200.

Para evitar el contagio de las enfermedades infecciosas, se recomienda la "Cerveza Damm" embotellada y pasteurizada por la casa Blandinières.

Comunican de Santa Coloma de Queralt que los obreros albañiles en número de 30 se han declarado en huelga por haberles negado sus patronos el aumento de 0'75 pesetas por jornal y una hora menos de trabajo que habían solicitado.

Desde hace algunos días, en los estancos de Reus se carece de efectos timbrados de varias clases, así como de paquetes de tabaco de cuarenta y cincuenta céntimos y de cajas de fósforos.

En vista de la epidemia actual el Ayuntamiento de Vilavertr ha acordado suspender la fiesta mayor que debía celebrarse los días 11 y 12 del corriente.

Dicen de Reus que el domingo último, en pleno día y en sitios sumamente céntricos, se perpetraron tres robos en aquella ciudad, uno en el establecimiento de cafés y coloniales de D. Victorino Baró, situado en el arrabal de Santa Ana; otro en el comercio de harinas de D. José Pons, en el arrabal alto de Jesús, y otro en la fábrica de jabones de D. Juan Figueras, del arrabal de Robuster. Se ignora quienes puedan ser los autores.

El día 12 del actual se celebrará en los lagos de Buda la primera tirada a las aves acuáticas que este año abundan mucho en aquellos parajes.

Entre los distinguidos sportmans que asistirán a la misma figura el Duque de Montpensier, hermano de la infanta doña Luisa de Orleans, que es muy aficionado a esta clase de sports.

Víctima de la epidemia reinante ha fallecido el Alcalde de Pradip, R. I. P.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el teniente coronel D. Domingo Batet.

Parada y vigilancia, Luchana. Hospital y Provisiones 4.º capitán de Luchana.

Música en el paseo de Pi y Margall desde las 15 a 16'30, Luchana.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 6.

Circular de la Administración de Propiedades e Impuestos para que los Alcaldes remitan una certificación en la que conste los industriales que se dediquen al transporte de viajeros y mercancías y que recorran un trayecto menor de 35 kms.

Las Alcaldías de Freginals, Roquetas, Pauls, Prades, Arnes, Masdenverge, Querol, Renau, Masdenverge, Querol, Renau, Maspujols, Torroja, Aleixar, Nules, Irilas, Capafons, La Galera, Ceballá del Condado, San Carlos de la Rápita, Villalonga y Figuerola anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Fernando Alabart Ferré, Salvador Vidal Garriga.

FALLECIDOS

Bautista García Rebollar, Hospital civil, 45 años.—Ignacia Brú Tutusaus, Vilamitjana, 11, 24 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Herculano ob. y mr., Antonio y comps. mrs., Rufo obispo y Amaranto mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Godofredo y Mauro obispos, Severo y compañeros mrs.

POSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para noviembre (Aprobada y bendecida por Su Santidad) La reunión de nuestros hermanos separados de la Iglesia.

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que nuestros hermanos separados vuelvan a la Iglesia.

Resolución apostólica

Trabajar para atraer a la Iglesia a nuestros hermanos separados de ella.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo por la mañana, Exposición a las ocho, reserva a las once, y por la tarde Exposición de tres y cuarto a siete.

Sagrado Corazón.—A las seis de la tarde, continúa el Novenario de almas y rogativas.

REGIONALES

En la Alcaldía de Barcelona se recibió el siguiente telegrama del director general de Aduanas, señor Ferrer Vidal.

«Ministro firmado esta mañana aprobación memoria, planos, nomenclator y bases presentadas por el Consorcio para la redacción de las tarifas de ese Depósito franco. Ruego se lo comunique al señor secretario y demás dignos individuos del mismo, con los respetuosos saludos de su compañero.»

NACIONALES

EL PRESUPUESTO

El ministro de Hacienda leyó en el Congreso varios proyectos de ley, uno sobre impuesto a los productos manufacturados o transformados. Se establece un impuesto de 0'50 a 1 peseta por ciento sobre el valor neto en venta de productos manufacturados o transformados que se devengarán una vez que dichos productos, por haber recibido su última transformación industrial, estén en la esfera comercial.

El tipo se elevará al 2 por 100 cuando los productos se consideren de lujo. Estarán exentos los alimenticios de primera necesidad.

Este impuesto se satisfará por el comprador y lo percibirá el productor, siendo éste responsable de su recaudación.

Este impuesto no gravará los artículos manufacturados para la exportación.

En el plazo de tres meses se dictarán las disposiciones necesarias para la fijación de los tipos.

En otro se fijan los presupuestos globales de los planes de varios departamentos ministeriales.

LOS TRABAJOS DEL DOCTOR MALDONADO

Los médicos de cabecera que asisten a un enfermo agónico de Salamanca rogaron al doctor don Inigo Maldonado para que analizara los esputos y la sangre de dicho enfermo. Hizolo el doctor Maldonado, encontrando el bacilo misterioso; inyectóle un suero especial que viene preparando contra el bacilo descubierta, recobrando el enfermo rápidamente el conocimiento y desapareciéndole la intoxicación general y siguiendo solamente su curso la bronconeumonía, aunque también con menos virulencia.

EL SR. GROIZARD, ENFERMO
El señor Groizard se encuentra gravemente enfermo.

EL «REINA REGENTE»
Ha circulado el rumor de que frente al caso de Sacratís se hallaba en situación crítica el crucero «Reina Regente», demandando auxilio por medio de un radio-

grama que recibió el vapor «Reina Victoria».

Este marchó al lugar donde señaló encontrarse el «Reina Regente».

Últimos informes dicen que el citado crucero va remolcado con dirección a Málaga.

CONFERENCIA DEL SR. CAMBÓ

El sábado próximo dará el señor Cambó su anunciada conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, acerca de nuestra política económica, con motivo de la inauguración del curso de la Sociedad Económica Nacional.

Han sido solicitadas muchas invitaciones, pues hay gran ansiedad por oír la disertación del señor Cambó.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 5

BOLSA DE MADRID

Interior contado.	77'00
Ídem fin mes.	78'50
Ídem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	88'00
Acciones Banco de España.	475'00
Tabacaleras.	292'00
Exterior.	88'75
Francos.	90'80
Libras.	23'59
Banco Español del Río Plata.	354'00
Cédulas Hipotecarias.	93'80

TELEGRAMAS

Madrid, 6.

El conde de Romanones

en Palacio

El conde de Romanones estuvo en Palacio despachando con el Rey.

A la salida le rodearon los periodistas, preguntándole si había ido a consulta como otras personalidades.

El ministro de Instrucción Pública lo, negó rotundamente, afirmando que sólo había ido a someter a la firma regia varios decretos autorizando la lectura a las Cortes de los proyectos de creación de nuevas escuelas y otros aprobados en los últimos Consejos referentes a edificios públicos.

¿Siguen las consultas?

El Rey ha continuado hoy trabajando todas la mañana en su despacho oficial.

Dícese que serán consultadas otras personalidades de la política que figuran en las listas de audiencias y concedidas y que entre éstas figura la del señor Sánchez de Toca.

Varios decretos

El señor Maura estuvo también en Palacio esta mañana despachando con el Monarca, sometiendo a la firma regia los siguientes decretos:

Convocando para el día 1.º de diciembre próximo la elección de diputado a Cortes por el distrito de Puebla de Sanabria.

Prohibiendo toda clase de exportación de legumbres y cereales así como granos y semillas que puedan ser utilizados para la alimentación del ganado.

Igualmente y con carácter temporal las materias comprendidas en las partidas 538, 545, 553 y 573 del arancel de Aduanas.

Wilson contesta a Alemania

Se ha recibido en Madrid un despacho dando cuenta de la contestación de Wilson a la última nota de Alemania.

Dice que de acuerdo con los aliados tratarán con Alemania de la paz sobre la base de las catorce condiciones, pero que necesita hacer algunas aclaraciones relativas a como han de entenderse la libertad de los mares y las indemnizaciones, entendiéndose que Alemania pagará todos los gastos por los daños ocasionados por la guerra en tierra, agua y aire.

Respecto al armisticio dice que únicamente el general Foch es el encargado de fijar las condiciones. Un telegrama oficial de Berlín dice que ha salido ya para el frente

occidental una delegación para entenderse con el general Foch respecto a las condiciones.

La junta de acción católica

ACUERDOS

La junta central de acción católica en vista de las circunstancias por que atraviesa el país, ha tomado los siguientes acuerdos:

La gravedad y trascendencia de los acontecimientos que España presencia, han atraído la atención de la Junta central de Acción católica, siempre dispuesta a poner todo su hincó en la defensa de la religión y de la patria.

Las conmociones que el mundo siente parece que relegan a segundo término las diferencias secundarias en los asuntos meramente políticos para dejar el primer puesto a las grandes contiendas sociales.

Las gigantescas luchas entre opuestas civilizaciones que se repiten en las horas críticas y solemnes de la Historia, se reproducen también ahora a nuestra vista, para disputarse la suerte de nuestra nación.

Las huestes de la impiedad, malogrando la conjuntura que la Providencia depara a España para reponer su riqueza exhausta y recobrar la paz social tan deseada, formulan su programa de persecuciones sectarias y de odios mezquinos.

Frente a estos propósitos nefastos la junta central de acción católica prescindiendo de las preferencias que se puedan sentir en la lucha internacional, atenta solo a los supremos intereses de la religión y de la patria, indiferente a las discrepancias políticas que hasta ahora ha dividido a los católicos y ante los peligros que a España amenazan acuerda.

Primero. Expresar la inmensa satisfacción que la Junta y todos los católicos españoles sienten ante el patriótico movimiento de concentración de derechas.

Segundo. Excitar a todos los católicos españoles sin distinción de partidos políticos a que aunen sus esfuerzos en estos momentos críticos para la Iglesia, para el orden social y para la patria, ofreciendo apoyo a cualquier Gobierno que defienda estos ideales de los ataques que les amenazan.

Tercero. Rogar a todos los católicos españoles que ante la conveniencia decisiva de la patria olviden las preferencias manifestadas en las luchas internacionales y releguen a segundo término diferencias puramente políticas para acudir a salvar a la sociedad española.

Cuarto. Encarecer a los directores de fuerzas sociales católicas sean sindicatos, corporaciones, entidades y sociedades de cualquier especie que estén apercibidos para tomar parte con denuedo en la campaña que de los católicos pueden exigir los peligros que amenazan a la patria.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro, presidiendo el general Aznar. El banco azul está desierto.

El señor Burgos Mazo pide que los haberes de los médicos forenses sean abonados por el Estado en vez de hacerlo los municipios. Los señores Sánchez y Sánchez y Espinosa Capo se adhieren a la petición.

Se pasa a la orden del día y se aprueba en votación definitiva el proyecto de ley que concede un crédito para los gastos de la Comisión regía encargada de la revisión del último reemplazo en Madrid.

Se lee el dictámen del proyecto de ley referente al aumento transitorio de tarifas ferroviarias.

Se lee el voto particular de los señores Calbetón y Bullón.

El señor Calbetón defiende el voto particular.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'40 presidiendo el señor Villanueva.

Se entra a la orden del día y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

Se reanuda luego la sesión estando la Cámara repleta de diputados y de público y siendo la expectación enorme.

El ministro de la Gobernación se levanta a hablar y dice que lo hace a requerimiento de amigos y adversarios.

Declara el señor García Prieto que expresará la opinión del partido que acaudilla pero, dice, no podrá obrar con entera libertad en un tema importantísimo que es el internacional ya que altos deberes me hicieron ocupar la cartera de Estado y las circunstancias actuales me impiden hablar de tales asuntos.

Recuerda que siendo ministro con el señor Montero Ríos sustentó el criterio de que España debía vivir unida a Francia y a Inglaterra y que luego siendo ministro de Estado con el señor Canalejas, no oyó jamás a éste opinar en contrario.

También recuerda que siendo presidente del Consejo dos veces durante la guerra mantuvo la neutralidad.

(Sigue la sesión).

De Instrucción pública

Proyectos de ley

Los proyectos de ley que el ministro de Instrucción pública ha leído esta tarde en el Congreso, son:

Uno sobre creación de escuelas.

Otro declarando obligatoria la enseñanza para todos los españoles y que se procure que aya una clase para cada 50 alumnos.

¿CRISIS?

Madrid, 9'40, urgente.

A consecuencia del debate político, el señor Maura indicó al presidente del Congreso que levantará la sesión como así se hizo en el acto, abandonando el señor Maura la Cámara.

Créese que ha ido a Palacio a plantear la crisis.

Todos los ministros le esperan en el Parlamento.

PRENSA ASOCIADA

LA GUERRA

Manifiesto alemán

Berna, 6.

Comunican de Berlín que los diarios publican un llamamiento imperial al pueblo alemán, firmado por el Canciller, el Vicecanciller, los ministros y el ministro de la Guerra de Prusia.

Dicho llamamiento dice así: "Una dura necesidad pesa actualmente sobre el pueblo alemán. Debemos dominar la situación y sus consecuencias. Desde hoy debemos trabajar para conseguir tiempos más felices a los cuales el pueblo alemán tiene derecho. El nuevo Gobierno ha puesto ya en obra sus planes y ha obtenido ya importantes resultados. El nuevo Gobierno se compone de representantes de todos los partidos de la mayoría; el Canciller y sus colaboradores deben desde ahora poder apoyarse en la confianza del Reichstag y, por lo tanto, en el pueblo alemán.

Los derechos fundamentales atribuidos hasta ahora al Kaiser, han sido conferidos a los representantes del pueblo. Ya no es posible declarar la guerra ni hacer la paz, sin el consentimiento del Reichstag, el cual tiene igualmente influencia sobre el mando militar.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal. (frente al Cuartel del Carro), todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 9 a 5. Teléfono núm. 2695.

Algarrobas

Se compran en casa de los Sres. Abelló y Torres, Calle de Barcelona, número 6, TARRAGONA.

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : Teléfono 231

LIBRERÍA DE TEXTO LITERARIA RELIGIOSA ESCOLAR CIENTÍFICA LEGISLATIVA SOCIAL, etc.

ELÍSEO PONZ

SUCESOR DE

HIJOS DE J. FONT

Bajada de Misericordia, 7

Teléfono núm. 393

TARRAGONA

EFEITOS DE ESCRITORIO DIBUJO PINTURA PAPELERÍA LIBROS RAYADOS ESTAMPERÍA

CORRESPONSAL de la casa de Estatuaria Religiosa "ARTE CRISTIANO", de Olot y de L. FARINETTI de RELIEVES LITOGRAFIADOS, SELLOS DE CAUCHO, etc.

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos

y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

Una amplia amnistía ha sido concedida, la libertad de la Prensa y de reunión han sido garantizadas. Queda, sin embargo, mucho que hacer; se trata de transformar a Alemania en Estado democrático.

Esperamos que los compañeros llamados a ejercer funciones oficiales serán nuestros colaboradores. En todas partes del Estado y del Imperio el pueblo debe asegurar por sí mismo la seguridad pública. Confiamos en que el pueblo alemán, que merece la tranquilidad después de cuatro años de guerra, no se dejará precipitar en nuevas miserias y ruinas por los utopistas y agitadores.

La paz traerá el rápido mejoramiento de las condiciones de vida y de la cuestión de la alimentación. Hombres y mujeres de Alemania, la guerra y la paz son nuestra tarea común.

En esta hora el pueblo alemán debe tener confianza en sus propios destinos.

Asegurar el porvenir de Alemania, tal es nuestra divisa,

¿La respuesta aliada?

Nauen, 6.

Londres.—La Agencia Reuter comunica: Lleyd George declaró en la Cámara de los Comunes que los aliados habían pedido al presidente Wilson informase al Gobierno alemán que si desea conocer las condiciones del armisticio de los aliados, se dirija al mariscal Foch.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5.

HUÉSPEDES

En la calle Cuiraterías núm. 22, piso 1.º, se admitirán algunos, mientras sean de sanas costumbres y lleven buena recomendación.

DEPENDIENTE

Se desea uno de unos 18 años con algunos conocimientos de contabilidad y escritura.

Dirigirse a Librería, E. Ponz, Bajada de Misericordia, 7.

CARBONES MINERALES

DE TODAS CLASES

Grandes existencias de Cribado, Fragua y especial para cocinas y estufas.

Precios muy ventajosos. AMERICAN STYLESS. A., San Miguel, 24.—Tarragona.

FISICA, QUÍMICA, HISTORIA NATURAL FRANCÉS Y MÚSICA

para BACHILLERATO Y MAGISTERIO

Conferencias por el profesor D. Juan B. Lloret

Se facilitan apuntes a los alumnos

Razón: NAO. 15, entresuelo

PADRES

Si queréis vuestros hijos bien educados y libres de enfermedades contagiosas, procuradles maestro a domicilio, y para ello se ofrece joven con título bachiller y parte carrera. Razón: en esta Redacción.

HUÉSPEDES

Se admitirán con buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.



FÍJESE V. EN LOS PRECIOS
GABAN CABALLERO
Clase extra. 1.ª 35.
2.ª 27-50
Gañanos a medida desde 50



FÍJESE V. EN LOS PRECIOS
GABAN NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 95
Modelos especiales de la “Casa Malé” Trajes a medida desde Ptas. 30

“ÉLAM” Gabanes “ÉLAM”

PRECIO FIJO “CASA MALÉ,” PRECIO FIJO

La casa que posee la exclusiva en toda España es la “CASA MALÉ,”

Son los más perfeccionados
Son los más elegantes
Son los más económicos
Son confeccionados con artículos de primera clase
Son recomendados contra la Gripe
Comprando V. un Gaban “ÉLAM,” adquiere V. un paraguas, pues son impermeabilizados
No hay Gaban que le iguale

La “CASA MALÉ” es la más surtida en trajes hechos tanto para caballero como para niño

VISITARLA ES CONVENCERSE

Bajada Misericordia, 5



FÍJESE V. EN LOS PRECIOS
GABANES NIÑO DE TODAS EDADES desde Ptas. 15 a Ptas. 95
Modelos especiales de la “Casa Malé” Trajes a medida desde Ptas. 30

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que se les ofrecen, puesto que las de los manantiales Vichy Catalan llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
- «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.
- «Egloga», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma Épica», de Alfonso Pérez Nieva.
- «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vaurell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MÁS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
- 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
- 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
- 3 id. id. de «Frailas y Monjas».

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión, domiciliado en calle, núm. se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma

OSTRAVIN
EL MEJOR RECONSTITUYENTE
PODEROSISIMO PARA CURAR
DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA
INDISPENSABLE EN TODA CONVALESCENCIA
Una copita de OSTRIVIN alimenta más que todo el caldo de dos gallinas
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

TINTORERÍA MODERNA
ANGEL ALCOVERRO
UNION, 33. - Taller: Gasómetro, 32. - TARRAGONA
Sucursal en Gandesa, Villalba, Bot y Batea
El dueño de esta tintorería, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en colores de la presente temporada y en especial los negros de BREMENN.
Para convencerse visítad este establecimiento.
Se lavan y tiñen toda clase de tejidos de lana, hilo, y algodón por difíciles que sean.
Se lavan y tiñen sotanas y manteos en negros especiales.
Se lavan en seco trajes de caballero y señora, lo mismo que toda clase de cortinajes, tapetes, boas, guantes, estores, mantillas, gorras, etc. Los negros se tiñen en colores.
Especialidad en los planchados sin perjudicar los tejidos.
Gran rapidez en los lutos. Se sirven los encargos con prontitud.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
NO CONFUNDIRSE:
TINTORERÍA MODERNA, UNION, 33. - TARRAGONA

PARA CURAR RÁPIDAMENTE LA
FIEBRE
TIFUS — VIRUELA — SERAMPION — GRIPPE
ESCARLATINA — ERISPELA — DIFTERIA
y todas las enfermedades infecciosas y de la piel y sangre
EL MEJOR REMEDIO ES TOMAR
KYOSYL
MICROBICIDA INTESTINAL Y DE LA SANGRE A BASE DE VEGETALES
AHORRA MUCHO DINERO
Y LA PENA DE LARGAS ENFERMEDADES
TODA FAMILIA DEBE TENER
siempre **UN FRASCO** en casa
FACIL DE TOMAR GUSTO AGRADABLE
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

Cor-Pik
CALLICIDA MODELO
LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA
Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan **maravilloso remedio**
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

SEDANTE BEBÉ
POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS
ES EL MEJOR
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO “REGLAMO,” — CAJA TAMAÑO “GIGANTE,”
¿CUÁL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO “SEDANTE BEBÉ,”
PORQUE EVITA LA “ESCALDADURA,”
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona